



La Floresta, 19 de octubre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/538

Acta 026/2021

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-00938 la Comisión Pro Fomento de Santa Ana presenta la agenda de actividades de verano 2022 .

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se apoyan las actividades que se desarrollan en la jurisdicción en cuanto aportan a la identidad del sitio,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

**RESUELVE:** I) Se aprueba 4/4 afirmativo acceder al pprestamos de los insumos solicitados que lucen en la actuación 1 del supra mencionado expediente, actividades en torno al 85 aniversario del Balneario Santa Ana, mes de enero de 2022.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Néstor Erramousspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Rubén Cal  
Concejal

  
E. Pomayun  
Concejal